

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 112

Fecha Estado: 20/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180017500	Ordinario	AUGUSTO RIVERA LOPEZ	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda demanda presentada por la tercera excluyente, y concede 5 días para subsanar requisitos. Descargar Auto	19/08/2020		
05001310501320190045400	Ordinario	ADRIANA MARÍA DUQUE TAMAYO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se realiza saneamiento del proceso. Ordena Citar. Descargar Auto.	19/08/2020		
05001310501320190065200	Ordinario	GLADYS ELENA TAMAYO ARANGO	ESTUDIS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED	Auto reconoce personería a la apoderada de MEDIMAÁS quien se notifica. El presente auto no habia podido ingresarse en virtud de los inconvenientes al ingreso del despacho judicial.	19/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)